

# Joaquín Farratell González

Lourdes Farratell Castro

Esta microbiografía probablemente irá modificándose en el tiempo. Mi abuelo fue hasta hace relativamente poco una persona desconocida, incluso para mí, pero gracias a personas como el historiador José María García Márquez, Pepe Díaz Arriaza y sobre todo Raúl Sánchez, al que puedo contar entre mis amigos, la figura de mi abuelo se está materializando a pasos agigantados. Si los golpistas quisieron acabar con nuestra historia —la historia de mi familia— asesinando a mi abuelo, pudieron tal vez callar con el miedo una generación, pero nunca pensaron que Joaquín tendría una nieta... Lourdes Farratell Castro, y esa soy yo.



Se llama Joaquín Farratell González, nació en Sevilla el 13 de abril de 1881, hijo de José Farratell Espluga (Reus) y Josefa González Gómez (Prado del Rey). En 1908, tuvo un primer matrimonio del que nació un hijo, José Farratell Valles, pero es mucho más adelante cuando conoce a mi abuela y es con ella con la que inicia una relación y de la que nacen 6 hijos. Mi abuela, Lourdes Martínez Gutiérrez de San Juan de Aznalfarache, era nieta del primer alcalde que tuvo ese municipio, Manuel Martínez Cuevas, y debió de ser una mujer muy moderna para su época porque no solo no se casó con mi abuelo, sino que, además, era 20 años más joven que él.

Joaquín fue, además de pintor (restaurador de cuadros), periodista, y hasta el momento de su asesinato, que se sepa, director del periódico local *Canela en Rama*, firmando la cabecera con su seudónimo El Loco. Era una publicación de carácter crítico que se erigió contra todo lo injusto, con una visión mordaz e incisiva, satírica. Se encontraba situada en la calle Puente y Pellón, 11 de Sevilla.

Joaquín tuvo una vida activa políticamente, al menos hasta lo que he podido ir descubriendo. Militante de la CNT, lo fue también del Partido Radical desde muy joven. En 1911, la Asamblea Provincial de Córdoba lo nombra candidato a Diputado Provincial por los once pueblos que tenía el distrito Posadas-La Rambla, sin saber muy bien qué pasó después.

En 1919, Joaquín Farratell González fue cooperador del semanario *El Inquilino*, que con las denuncias de sus artículos logró presionar y contribuir a la mejora de una situación de injusticia debido a la elevada cuantía que tenían que pagar los obreros de la época por el alquiler de una vivienda. El diario *ABC* del 21 de marzo de 1919 se hace eco en uno de sus

artículos de esta situación, y recoge el acuerdo al que se llega para la rebaja de los alquileres a los obreros y el compromiso de fijar los alquileres con arreglo a la estadística catastral.

Fue el 4 de julio de 1931 cuando El Loco lanza el periódico *Canela en Rama* y es con esta publicación cuando inicia una cruzada contra todo aquello que era injusto para la clase obrera. Defensor de la razón —así se autodenominaba en la cabecera de su periódico— no dudó en denunciar cualquier situación irregular, investigando y movilizándolo con sus palabras a los lectores, en una lucha de conciencias por los derechos de las clases trabajadoras y más desfavorecidas. De hecho, y en relación al tema de los inquilinos, el propio Joaquín, en este nº 1, ya le recuerda al gobernador de la ciudad el logro mediático que entonces alcanzaron y esperaba que se pudiera volver a solucionar “*en la actualidad, donde se aspiran perfumes de Justicia y Libertad*”. En sus publicaciones, he encontrado diferentes colaboradores, entre ellos, Tadeo Canet Bru, también colaborador en el famoso periódico *La Traca*, y artículos dedicados a denunciar situaciones injustas no solo en la ciudad de Sevilla, sino en diversos municipios de la provincia: Osuna, Alcalá del Río, Coria del Río, San Juan de Aznalfarache, Paterna del Campo, Utrera, entre otros.

Hasta ahora, he logrado encontrar dos publicaciones y media del periódico *Canela en Rama* y en el número 30, con fecha de abril de 1932, un exultante Joaquín Farratell anunciaba una nueva publicación que saldría a la venta de manera inminente, *Mi Tierra en Guasa*, por la que desfilarían —según sus propias palabras— “*el Gobierno Civil, Ayuntamiento, Diputación, Audiencia, Juzgados, Catedral, Asilos, Hospicio, Hospital, Casas de Socorro, Monte de Piedad, Callejero, Barriadas, Cebaderos de frailes y monjas, monumentos y un sin fin de festejos que organizará su autor cuando sea Presidente del Consejo de Ministros*”. Del anuncio de esta publicación, Joaquín decía literalmente: “*Mi tierra en Guasa sale el día 15. Mi tierra en Guasa vale 70 céntimos. Mi tierra en Guasa da con mis huesos en la cárcel, o se aplicará la moderna condena condicional. ¿Que cuál es? Ponerme un ojo como un colchón*”.

Por desgracia fue mucho peor.

Joaquín tuvo que contar con muchos enemigos —“la verdad es molesta”—, pero también contó con amigos, que aun siendo “del otro bando” no dudaron en asesorarlo y ayudarlo. Así es como el padre Pedro Ayala, amigo de mi abuelo (no sé bajo qué circunstancias), bautiza a todos sus hijos ante la insistencia de éste y la negativa de Joaquín. Según el testimonio de mi padre, mi abuelo se negaba a bautizar a sus hijos, manifestando una y otra vez “*que sus hijos eran suyos y no de la iglesia*”; el padre Ayala le insistía una y otra vez “*que la cosa se estaba poniendo fea*” y es cuando mi abuelo transige y permite que sus hijos sean bautizados, todos a la vez y el mismo día; fue el 15 de febrero de 1935, un año antes del golpe de Estado; mi padre tenía entonces 8 años.

Es en la noche del 29 de agosto de 1936, cuando un guardia civil y cuatro o cinco falangistas van a casa de mi familia, lo detienen y se lo llevan en un turismo desconocido dirección San Juan de Aznalfarache. A partir de aquí no se sabe nada más, Joaquín Farratell González

desaparece y con él una vida llena de activismo y compromiso; con él desaparece la libertad de expresión y llega la injusticia y el miedo para mi familia. Mi abuela es desahuciada de su vivienda, la cual es demolida, y se ve obligada a irse a vivir junto con sus hijos a un basurero; mi tía, la más pequeña, tenía entonces dos años. A partir de aquí se escribe otra historia, la de la represión, la indigencia y el castigo, donde impera la ley del silencio.

Pero no voy a consentir que triunfe el miedo, yo me encargo de escribir la verdadera historia de mi familia, y de rescatar y dignificar la figura mi abuelo, un hombre honrado que, a través de su lenguaje y escritura, ejercía su derecho a la libertad de expresión.